



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 018-2014-OSITRAN

APERTURA DE SOBRES N° 3 Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

OBJETO: "CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE LA SEGUNDA ETAPA: CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA HUACHO-PATIVILCA: RED VIAL N 05" =====
ITEM 1: UN INGENIERO CIVIL PARA EL CONTROL EN MECÁNICA DE SUELOS CONCRETO ASFALTO.=====
ITEM 2: UN ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE. =====
ITEM 3: UN INGENIERO CIVIL PARA EL CONTROL DE METRADOS Y VALORIZACIONES. =====
VALOR REFERENCIAL: ITEM 1: S/. 273,381.93; ITEM 2: S/. 115,456.72; ITEM 3: S/. 157,885.37. =====

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día de hoy lunes tres de noviembre del año dos mil catorce, yo **Ana María Vidal Hermoza, Notaria de Lima**, identificada con Documento Nacional de Identidad número 08810373, me constituí en la sede del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, ubicada en Avenida República de Panamá 3659, Distrito de San Isidro con la finalidad de certificar la realización del acto público de la referencia, por haberse solicitado mi Intervención.=

Estuvieron presentes los miembros del Comité Especial Permanente designados mediante Resolución de Gerencia General número 004-2014-GG-OSITRAN, señores:=====

- **William Silva Camargo**, Presidente Suplente. =====
- **Jorge Magan Hajar**, Miembro Titular. =====
- **Mónica Isabel Meza Anglas**, Miembro Titular.=====

No estuvo presente el representante del Órgano de Control Institucional.=====


El Comité Especial dio inicio al acto y anunció el resultado de la evaluación técnica, siendo el resumen el siguiente:=====

ITEM	POSTORES	RESULTADO
1	GEOTINGENIERÍA E.I.R.L	DESCALIFICADO FALTA ACREDITAR EL PERFIL DE LOS 10 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL, NO CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES SÓLO ACREDITÓ 7.25 AÑOS
2	JHOEL CALVO JAUREGUI	DESCALIFICADO FALTA ACREDITA EL PERFIL DE LOS 06 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL, NO CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES SÓLO ACREDITÓ 5.42 AÑOS

En consecuencia el Comité Especial declaró **DESIERTO** el proceso respecto de los **ÍTEMS I, II y III**, de conformidad con lo establecido en el artículo 32° de la Ley de Contrataciones del Estado, al no quedar ninguna propuesta válida.=====

Los sobres económicos sin abrir fueron devueltos a los representantes de los postores, quienes firmaron esta acta en señal de recepción.=====

Finalmente se dio lectura al acta que fue aprobada y suscrita sin observaciones concluyendo el acto a las 15:25 horas de todo lo que doy fe.=====


William Silva Camargo
Presidente Suplente

ANA MARIA VIDAL HERMOZA
NOTARIA DE LIMA


Jorge Magan Hajar
Miembro Titular

Pablo Tunjar Lopez



Mónica Isabel Meza Anglas
Miembro Titular

Jhoel Calvo Jauregui




PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 018-2014-OSITRAN

APERTURA DE SOBRES N° 3 Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

OBJETO: "CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE LA SEGUNDA ETAPA: CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA HUACHO-PATIVILCA: RED VIAL N 05" =====
ITEM 1: UN INGENIERO CIVIL PARA EL CONTROL EN MECÁNICA DE SUELOS CONCRETO ASFALTO. =====
ITEM 2: UN ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE. =====
ITEM 3: UN INGENIERO CIVIL PARA EL CONTROL DE METRADOS Y VALORIZACIONES. =====
VALOR REFERENCIAL: ITEM 1: S/. 273,381.93; ITEM 2: S/. 115,456.72; ITEM 3: S/. 157,885.37. =====

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día de hoy lunes tres de noviembre del año dos mil catorce, yo **Ana María Vidal Hermoza, Notaria de Lima**, identificada con Documento Nacional de Identidad número 08810373, me constituí en la sede del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, ubicada en Avenida República de Panamá 3659, Distrito de San Isidro con la finalidad de certificar la realización del acto público de la referencia, por haberse solicitado mi intervención.=

Estuvieron presentes los miembros del Comité Especial Permanente designados mediante Resolución de Gerencia General número 004-2014-GG-OSITRAN, señores:=====

- **William Silva Camargo**, Presidente Suplente. =====
- **Jorge Magan Hajar**, Miembro Titular. =====
- **Mónica Isabel Meza Anglas**, Miembro Titular.=====

No estuvo presente el representante del Órgano de Control Institucional.=====

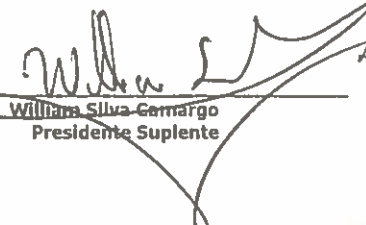
El Comité Especial dio inicio al acto y anunció el resultado de la evaluación técnica, siendo el resumen el siguiente:=====

ITEM	POSTORES	RESULTADO
1	GEOINGENIERIA E.I.R.L.	DESCALIFICADO FALTA ACREDITAR EL PERFIL DE LOS 10 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL, NO CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES SÓLO ACREDITÓ 7.25 AÑOS
2	JHOEL CALVO JAUREGUI	DESCALIFICADO FALTA ACREDITA EL PERFIL DE LOS 06 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL, NO CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES SÓLO ACREDITÓ 5.42 AÑOS

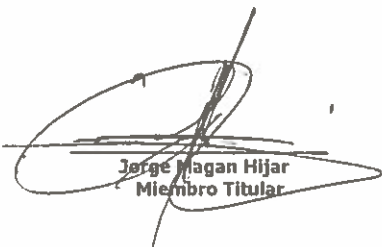
En consecuencia el Comité Especial declaró **DESIERTO** el proceso respecto de los ÍTEMS I, II y III, de conformidad con lo establecido en el artículo 32° de la Ley de Contrataciones del Estado, al no quedar ninguna propuesta válida.=====

Los sobres económicos sin abrir fueron devueltos a los representantes de los postores, quienes firmaron esta acta en señal de recepción.=====

Finalmente se dio lectura al acta que fue aprobada y suscrita sin observaciones concluyendo el acto a las 15:25 horas de todo lo que doy fe.=====


William Silva Camargo
 Presidente Suplente

ANA MARÍA VIDAL HERMOZA
 NOTARIA DE LIMA


Jorge Magan Hajar
 Miembro Titular


Mónica Isabel Meza Anglas
 Miembro Titular

Pablo Tunjiri Lopez


Jhoel Calvo Jauregui
